

# Fitch Argentina asigna AA+(arg)ML a los CPA a emitirse bajo el Fideicomiso Financiero Confibono XI

15 de julio de 2005

Buenos Aires – 15 de Julio de 2005: Fitch Argentina asignó la calificación “AA+(arg)” en moneda local a los Certificados de Participación Clase A (CPA) por hasta VN \$ 25.081.375, a una tasa de hasta 7,85% n.a. y “A(arg)” en moneda local a los Certificados de Participación Clase B (CPB) por hasta VN \$ 3.284.466, a una tasa variable, a emitirse por el Fideicomiso Financiero Confibono XI. Adicionalmente, se emitirán Certificados de Participación Clase C1 (CPC1) hasta VN \$1.492.939, a fin de otorgar subordinación a los CPA y CPB, y Certificados de Participación Clase C2 (CPC2) hasta VN \$ 1.068.710, ambos no calificados. El activo del fideicomiso financiero estará compuesto por una cartera de créditos personales y de consumo por un monto equivalente, a la fecha de corte (30.06.2005), de \$ 29.858.780 originada por Bazar Avenida S.A. y Consumo S.R.L., en un 62,8% y 37,2% respectivamente. El principal riesgo crediticio reside en la calidad de los préstamos fideicomitados (niveles de morosidad, incobrabilidad y precancelación de los préstamos). Para determinar la calidad de la cartera securitizada se ha considerado la performance histórica de las carteras de Bazar Avenida S.A. y Consumo S.R.L. como así también el comportamiento de las carteras de las series emitidas previamente. Del análisis se definieron niveles de precancelación y pérdida esperada base para luego determinar el nivel de mejora crediticia de cada instrumento compatible con las calificaciones asignadas. Mejoras crediticias otorgadas a los Certificados de Participación: - Los CPA y CPB cuentan con una subordinación del 16% y 5%, respectivamente. La subordinación de los CPA está dada por los CPB y CPC1, mientras que la subordinación de los CPB está dado por los CPC1. - Estructura de pagos “secuencial” que implica el incremento de la subordinación disponible para las clases a medida que se van efectuando los pagos de los CP. Mensualmente, conforme a la cobranza de los créditos, y hasta la cancelación total de los CPA, se pagará la amortización de capital de los CPA e intereses de los CPA y CPB. Una vez cancelados íntegramente los CPA, se pagará la amortización de capital de los CPB e intereses del CPB. Cancelados totalmente los CPA y los CPB, el remanente, de existir, será destinado a los CPC1. - Diferencial de tasas entre la cartera de créditos titulizados y los certificados de participación; - Criterio de elegibilidad de la cartera de créditos a securitizar: i) no son producto de ninguna refinanciación y ii) no observan atrasos mayores a 30 días a la fecha de cesión. Por último, Fitch Argentina ha contemplado la calidad de la operatoria de Bazar Avenida S.A. y Consumo S.R.L., como administradores de la cartera, a fin de minimizar el riesgo involucrado en la presente transacción. Bazar Avenida S.A. y Consumo S.R.L. pertenecen al Grupo Megatone – Confina dedicado a la comercialización de electrodomésticos y al otorgamiento de servicios financieros. Bazar Avenida S.A. fundada en 1951 en la ciudad de Rafaela (Provincia de Santa Fe), se afianzó, hacia la década del '70, en el ámbito de comercialización de electrodomésticos, artículos para el hogar, entre otros rubros. Durante la década del '80 potenció su crecimiento a través de la conformación de la Red MEGATONE, considerada como una de las cadenas más importantes del país en el rubro de artículos para el hogar. Actualmente, cuenta con 51 locales concentrados en las provincias de Santa Fe, Córdoba, La Rioja, Catamarca, Buenos Aires, La Pampa, Neuquén y San Luis y 2 depósitos en Córdoba y Rafaela. Consumo S.R.L. comienza sus actividades en la década del '80, financiando las ventas de la cadena de electrodomésticos Bazar Avenida y más tarde su operatoria se extiende al otorgamiento de préstamos de consumo al público en general. El informe completo puede ser consultado en nuestra página web [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar) Dado que no se ha producido aún la emisión, la calificación otorgada se basa en la documentación e información presentada por el fiduciario y sus asesores, quedando sujeta a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Contactos: Cintia Defranceschi, Mauro Chiarini, Buenos Aires, +54 11

45235-8100.